

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
<p>El mes de mayo de 2023 el GAD del Cantón Mira no elaboró regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad</p>			
<p>"NO APLICA" el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mira no cuenta con información reservada</p>			
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>	<p>31/05/2023</p>		
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>	<p>MENSUAL</p>		
<p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):</p>	<p>COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO</p>		
<p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):</p>	<p>DANIELA ALEJANDRA CADENA CHAMPUTIZ</p>		
<p>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>	<p>dcadena@mira.gob.ec</p>		
<p>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>	<p>(06) 2280 177 / 2280 246 ext 116</p>		